

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1120

DALCAHUE, 22 de junio del 2017.-

VISTOS : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2017, el Memorandum N° C-74, de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 22 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

MODIFICACION Y SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

1)

AUMENTA GASTOS

215.29.03	Vehículos (02.02.01)	1000
Total		M\$ 1000

DISMINUYE GASTOS

215.29.01.036	Terreno	M\$ 1000
Total		M\$ 1000

2)

AUMENTA INGRESOS

115.13.03.002.002.018	Asistencia Téc. Catastro Análisis y Formulación de Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado rural comuna de Dalcahue	M\$ 13500
Total		M\$ 13500

AUMENTA GASTOS

31.02.002.006	Asistencia Téc. Catastro Análisis y Formulación de Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado rural comuna de Dalcahue	M\$ 13500
Total		M\$ 13500

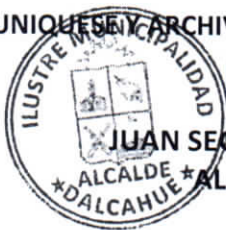
3)

En Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 07 de junio de 2017 del Concejo Municipal, se aprobó el cambio Destino de los recursos aprobados para Educación, donde se aprobó \$ 67.000.000 para transporte Escolar y \$ 17.381.000, para Calefacción que hacen un total de \$ 84.381.000 sean transferido en su Totalidad para transporte escolar.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia

JSHS/CIVG /RCCC/pyoa